

SETENÍA
QUE DECIRFABIOLA
CORREAUNA JORNADA
LABORAL
ADECUADA

*COLABORADORA

@FABIOLACORREA_

De acuerdo con datos registrados por la OCDE, en nuestro país laboramos dos mil 124 horas al año, por encima del promedio, que son mil 687 horas

• **ESTA REDUCCIÓN DE HORAS DE JORNADA LABORAL TRAERÍA MUCHAS MÁS VENTAJAS QUE PRESUNTOS DESATINOS, POR EJEMPLO: REDUCIR EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN, MENOS ESTRÉS, AGOTAMIENTO Y ENFERMEDADES; MAYOR FELICIDAD, MAYOR PRODUCTIVIDAD Y LA POR TODOS ANHELADA: CONCILIACIÓN VIDA LABORAL-FAMILIAR**

mexicanos, según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 75 por ciento padece algún síntoma relacionado con el estrés laboral, como dolor de cabeza, malestar estomacal y problemas cardiovasculares.

En el peor de los casos, los empleados van deprimidos al trabajo.

En México, la exigencia del mercado ha impedido que la duración de la jornada laboral sea modificada, aun cuando es por todos sabido que somos el país de las 48 horas semanales, pero esto no significa mayor productividad.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en nuestro país laboramos dos mil 124 horas al año, por encima del promedio, que son mil 687 horas. ¡En fin, la explotación!

Este grado de productivismo ha repercutido negativamente en la salud de la población de las mexicanas y los

Según la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al menos un 15 por ciento manifiesta depresión. Es el capitalismo el que nos pone tristes.

A propósito de la iniciativa que se encuentra en la Cámara de Diputados, que pretende bajar las horas laborales por semana de 48 a 40, aunque la tendencia mundial ya es de 36; esta reducción traería muchas más ventajas que presuntos desatinos, por ejemplo: reducir el ausentismo y la deserción, menos estrés, agotamiento y enfermedades; mayor felicidad, mayor productividad y la por todos anhelada: conciliación vida laboral-familiar.

Sin embargo, tal parece que el sector empresarial y sus voceros de facto no lo ven así. José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), mencionó que "no es el momento para reducir la jornada laboral, y cuando lo sea deberá hacerse de manera gradual".

Argumenta que no es viable porque ya se han hecho otros cambios como incremento al salario mínimo y el incremento de los días de vacaciones.

Como si gozar de unos derechos anulara otros, como moneda de cambio.

Esta narrativa es peligrosa, porque hiciera parecer que la clase trabajadora ha ganado derechos por la falsa bondad de la élite patronal, como si el pago de un salario agotara las obligaciones patronales.

Para reforzar nuestra indignación hemos recordado las palabras aporofóbicas de los ausentes del Registro Nacional de Profesionistas: Eugenio Derbez y Christian Martinoli, los cuales se indignaron cuando vieron que las personas piden un salario a cambio de sus trabajos, si esa es su visión, seguramente piensan que las prestaciones son un robo contra sus ganancias.